



## VIZMANOS

Aprobado por resolución de la alcaldía de fecha 12 de agosto de 2025 la memoria de la obra "SUSTITUCIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN", redactado por Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto de 48.000,00 euros IVA incluido, se somete a información pública por espacio de quince días, al objeto de que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencia.

En el supuesto de no producirse reclamaciones, este proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

Vizmanos, 12 de agosto de 2025. – El Alcalde, Eduardo García Pérez

1794

BOPSO-93-18082025